

142969



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:  
"UNA CAJA EXPOSITORA DE TIPO ARMABLE", a favor de  
Don José JORBA GABARRO, de nacionalidad española,  
residente en IGUALADA (Barcelona), calle Rubió, 10.

- - - oOo - - -

La caja expositora que es objeto del presente Modelo de Utilidad presenta la novedad de que siendo del tipo que se suministra plegado, para ocupar poco volumen, y se arma con toda sencillez en el momento de uso, forma en su interior un compartimen

142369

- 2 -



to independiente cuyas paredes pueden ser utilizadas como soportes de fijación para diversos artículos.

- 10.- Se construye a partir de una lámina de cartoncillo o similar que teóricamente se divide en tres partes; una que al ser armada sobre la intermedia, que será el fondo, forma el compartimiento independiente, y la tercera que es la tapa. Una gran parte de la de fondo y casi toda la tapa tienen un vaciado que se cierra con papel transparente y permite ver el contenido por ambas caras.
- 15.-

Para facilitar la descripción mas detallada, haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado el título de ejemplo ilustrativo, en el cual:

- 20.- La figura 1ª representa en desarrollo total la lámina de origen.

La figura 2ª es una pequeña pinza de fijación.

- 25.- La figura 3ª muestra la nueva caja en curso de armado.



La figura 4ª es una sección transversal para apreciar la colocación de la pinza.

La figura 5ª es una posición mas avanzada del armado de la caja, y

30.- La figura 6ª representa la caja armada y cerrada.

La caja, como antes se ha dicho, se divide en tres partes, que son: -1- la interior, -2- la de fondo y -3- la tapa.

35.- La parte -1- se abate sobre la de fondo -2- y su zona central -11- se pega sobre dicho fondo, quedando las otras zonas libres, de manera que con las -12-, -13- y -14- se puede levantar una pared hueca rectangular en la que la -13- será el lomo y dará la anchura de la misma. Con las zonas -15-, -16- y -17- se podrá formar otra pared semejante a la anterior, con la diferencia de que así como aquella se forma por simple levantamiento, en ésta es necesario remeter por debajo la pestaña -18-.

45.- Se forman así dos tabiques paralelos que

142509



50.- originan entre ellos un espacio que puede ser utilizado como compartimiento independiente dentro de la caja. También pueden ser utilizados como soporte de fijación de los artículos que haya de contener, pudiendo llevar unos cortes de forma apropiada como los señalados con -19-.

55.- En ambas paredes y cerca de sus extremos se han practicado unos cortes -20- en los cuales se introducen las puntas de las pinzas -22- figura 2ª, que tienen la misión de mantener ambos tabiques levantados y paralelos.

60.- Aproximadamente la mitad de la parte de fondo -2- y la casi totalidad de la tapa -3- estan afectadas por un vaciado central -4- que va cerrado con una lámina de celofan o similar transparente para poder observar el contenido por ambas caras.

65.- Una vez abatida la tapa -3- sobre los tabiques -13- y -16- y las lengüetas -5- y -6- dobladas hacia dentro, se introducen las solapas -7- y -8- por la ranura resultante, quedando las zonas

142969



-9- y -10- formando las paredes laterales.

Véase en la figura 6ª cómo la nueva caja tiene en su interior la parte de soporte o compartimiento aislado y en toda ella la amplia ventana -4- que permite perfectamente la observación del contenido.

70.-

Cuantas modificaciones puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad, se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

75.-

#### NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad, las siguientes:

80.-

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Una caja expositora de tipo armable, que se caracteriza porque la lámina de origen se halla dividida por líneas de dobléz en tres partes principales; Una que queda al interior y forma, al pegarse sobre el fondo de su zona central, dos ta-

85.-

142069



90.- biques huecos rectangulares paralelos de la misma altura que la caja, los cuales se levantan al ser armada ésta; otra intermedia que será el fondo y la del otro extremo que será la tapa de la caja, estando una gran parte de aquella y la casi totalidad de ésta afectada por un amplio vaciado central que se cierra mediante lámina transparente y permite observar el contenido por ambas caras.

95.- 2ª.- Una caja expositora de tipo armable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por la disposición de una pinza independiente, con escotaduras alargadas cerca de sus extremos, destinadas a encajarse en unas ranuras practicadas en el lomo y cara interna de los tabiques interiores, para mantenerlos levantados y paralelos.

100.-

3ª.- UNA CAJA EXPOSITORA DE TIPO ARMABLE.

105.- Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acom-

- 7 -



142969

pañan.

Madrid, a siete de Noviembre de mil nove-  
cientos sesenta y ocho.

José JORBA GABARRO

p. a.

142969

JOSE JORBA GABARRO



FIG. 1

FIG. 2

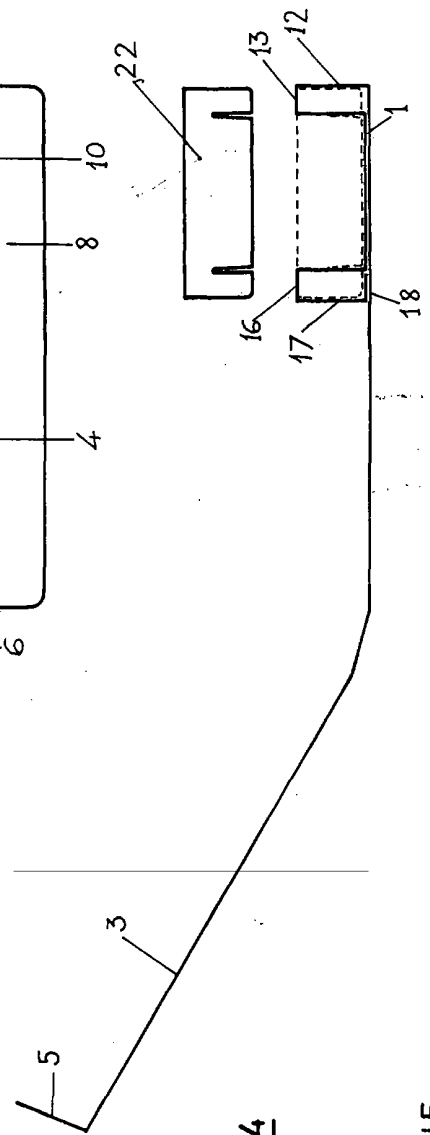
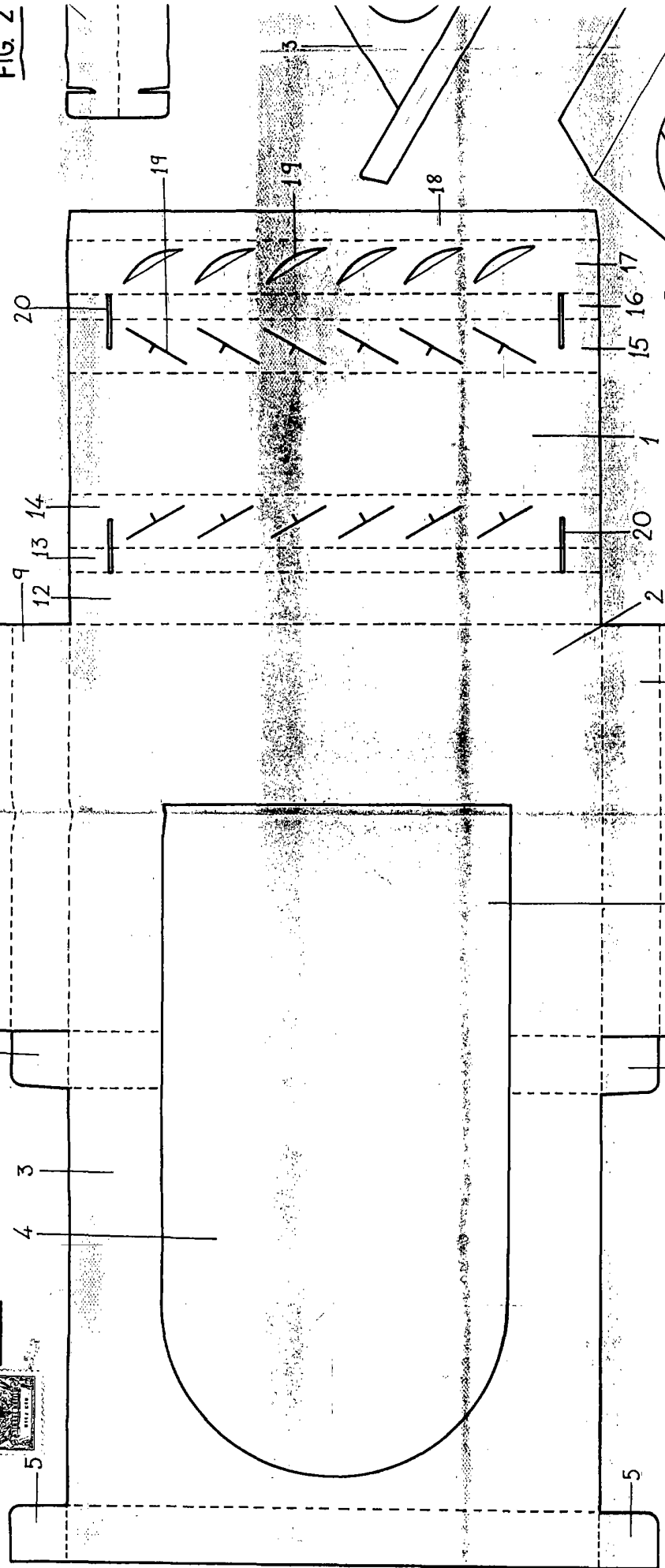
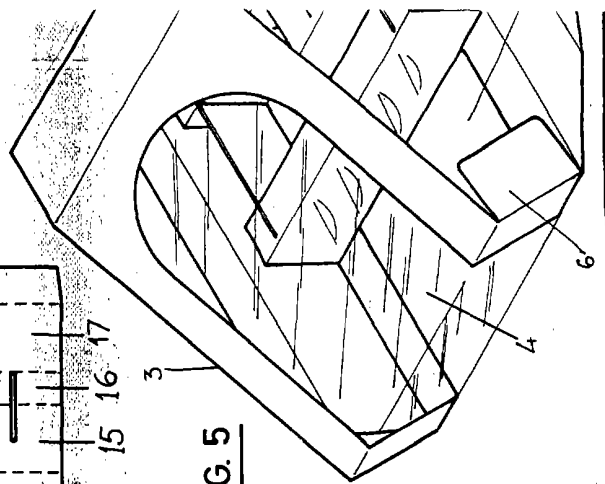


FIG. 4

FIG. 5



ESCALA VARIABLE

142509

HOJA UNICA

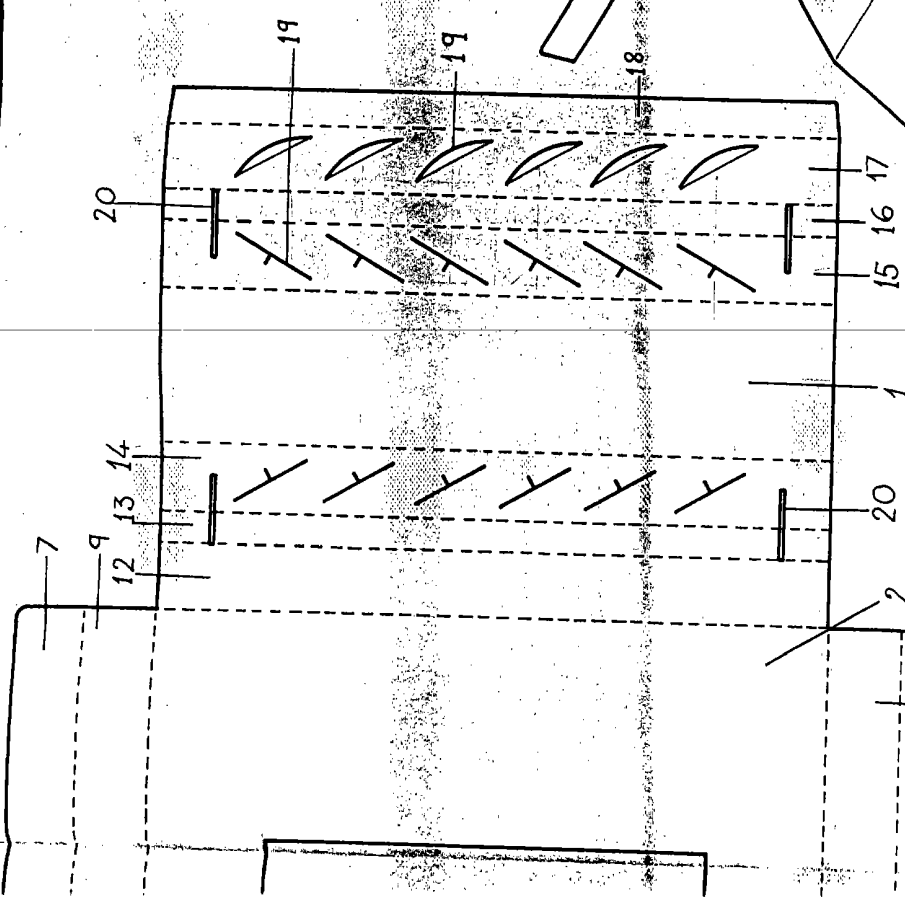
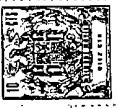


FIG. 2

FIG. 3

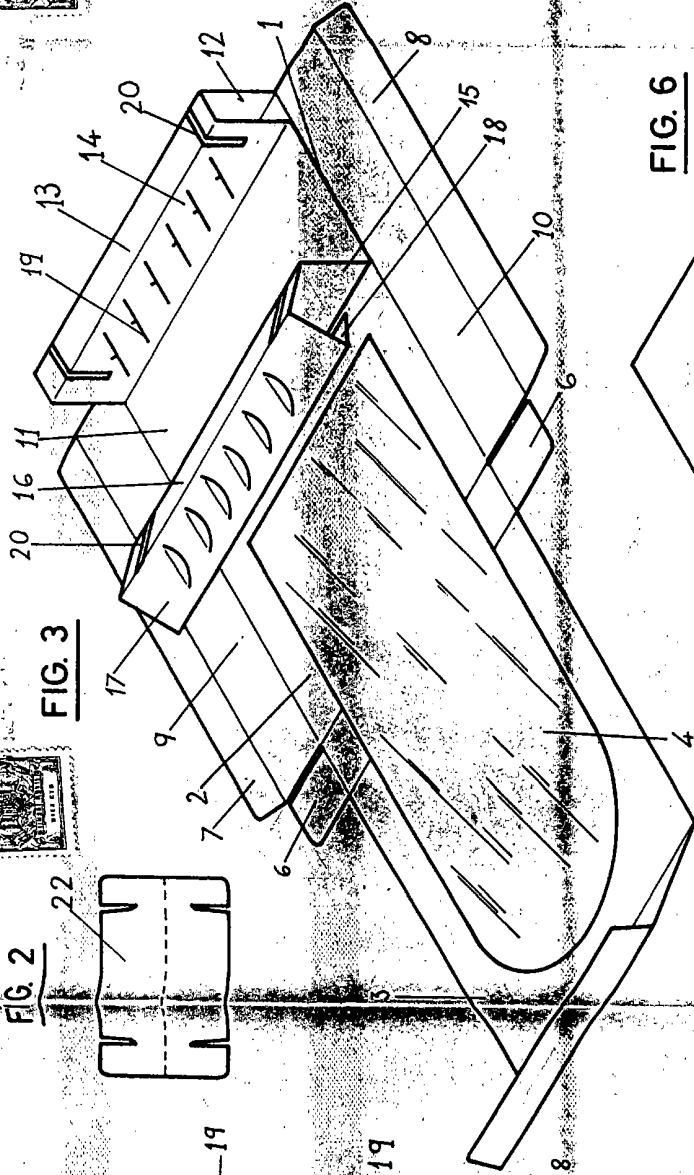


FIG. 6

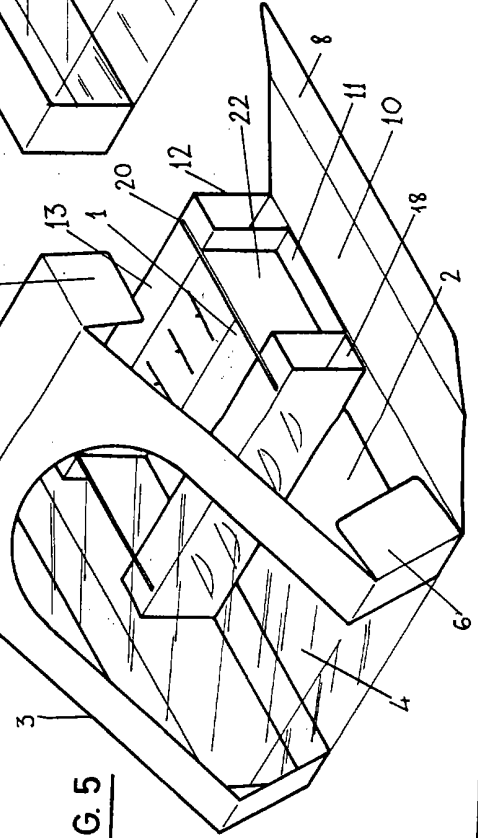
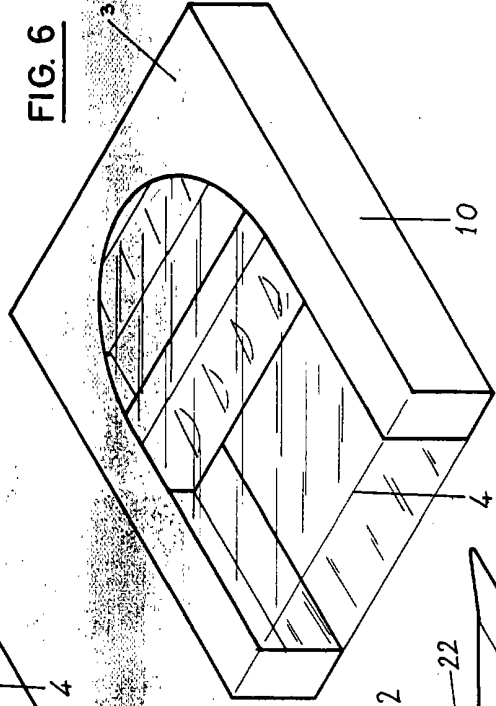
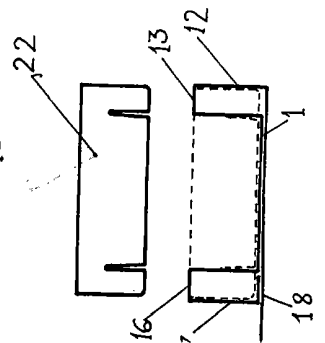


FIG. 5



Madrid, 7 de Noviembre de 1968

*(Handwritten signature)*